to the state of th

PERIODICO BISEMANAL - SE PUBLICA LOS JUEYES Y DOMINGOS

Año I

Núm. 21

PRECIOS DE SUSCRIPCION: En la capital, 40 céntimos de peseta al mes. - Fuera de la capital, 50. Numero suelto, 5 cts.-Pago adelantado.

-- i noi mente se advisita la causa Salamanea: Domingo 24 de Mayo de 1903 the section presentative of energy

and to be standed discould be a doctor

enfrance can a bin our ray saw re-

ANUNCIOS Y RECLAMOS. à precios convencionales; comunicados y esquelas de defunción, desde 2 pesetas en adelante. —Al anunciante se le sirve la suscripción gratis.

- neografel di di manile.

Una de las instituciones que más honran los progresos humanos es, sin duda alguna, las de la caja de ahorro ó de previsión, puesto que su establecimiento en todas las naciones del mundo, su larga y próspera vida y los beneficiosos resultados producidos por las mismas en bien de las clases media y pobre, han venido á demostrar lo útil y necesario de su planteamiento y desarrollo.

El ejercicio de la caridad individual y pública practicado en todo tiempo, no ha podido aliviar más que necesidades - muy especiales y limitadisimas. Stoutes is in the month of the incu

La limosna del dadivoso, los hospitales, hospicios, casas de misericordia y otros numerosos medios y establecimientos de esta indole, pueden contribuir y contribuyen, más o menos poderosamente, á arrancar de la miseria à muchas víctimas de la desgracia, pero no son suficientes, ni con mucho, para cortar en general todos los contratiempos y desdichas del escaso ó falto de recursos.

Economía y ahorro, es lo necesario, eso es lo imprescindible para que los trabajadores puedan encontrar propio y fundado alivio para sus males, consuelo á sus penas, y satisfacción á sus necesidades; es lo único que puede redimirles de la desgracia, haciendo segura su existencia presente y tranquila y exenta de zozobras la del porvenir.

La economía, como indica la etimologia griega de la palabra, es el buen gobierno de la casa y de la familia; es el empleo útil y razonable de los medios, sacando de ellos el mejor partido posible y evitando todo abuso, prodigalidad y desperdicio. La economía es la virtud del rico, lo mismo que la del pobre, porque sin ella, por muy considerable que sea la fortuna, introducido el desorden, * no tarda, perpetuándose, en conducir á la ruina y al descrédito.

economia; demanda al presente recursos para lo porvenir, cercena gastos supérfluos y guarda lo que no se ha gastado. Lo que en el rico es prudencia es en el pobre previsión. Puede à este faltarle el jornai, reducirse su importe; una enfermedad, un grave accidente puede condenarle á la inanición; vendrá, por último, la vejez con su cortejo de achaques, las fuerzas físicas se agotarán por completo, el espíritu carecerá de energias, y... ante la imposibilidad de procurarse el sustento propio y el de la familia, vendrán también la desesperación y la muerte, con las terribles congojas del que se revuelca en pobre lecho, sin los consuelos que mitigan el padecer del afortunado.

Bien comprendemos que en la clase media y en el jornalero el ahorro es más doloroso; éstos no lo hacen como el rico, de lo supérfluo, de lo inútil; es de lo útil, muchas veces de lo necesario de lo que se priva con valor para conjurar un porvenir desastroso y horrible .. pero en cambio ¡ qué gloria más inmensa para el hombre que, à fuerza de vigorosa voluntad y de nobles y grandes sacrificios, consigue aunque no sea otra cosa, que la medianía de un modesto pasar y la evitación de la desgracia!

Recoger el ahorro del pobre, protegerie contra los casos relativamen te fortuitos y tentaciones, de la necesidad, y hacerle reproductivo; he aquí el fin de las Cajas de ahorro, moralizadora institución que evita casi siempre la miseria é impide que el jornalero continúe con sus perniciosos hábitos de vivir al día abandonándose á su infortunio y esperando su único recurso del hospicio, del hospital ó de la limosna del caritativo prójimo. (10) sa as as par lectual mo

Curiosos datos puliéramos aportar aquí respecto à la historia de esa institución y principios à que la misma ha de sujetarse en la práctica de sus funciones, mas siendo aquéllos de gran extensión y pequeño, en cambio, el espacio de que podemos disponer, nos limitamos por hoy a pon-El ahorro va aún más allá que la l derar las ventajas de la Caja de aho-

rro, como institución fundamental contra los riesgos y desgracias del porvenir.

Pideme el director de EL CASTE-LLANO que le ayude à buscar la piedra filosofal en este asunto y ¡rediez! no la encuentro, por más vueltas que le doy a mi duro magin.

Y como ya no es la primera vez que me lo pide. y él con muy buen deseo, que yo le envidio, se empeña en abaratar los artículos de primera necesidad, y sobre todo el pan del pobre, voy a darle mi opinión, aunque no estemos de acuerdo.

El pan de las clases trabajadoras se me antoja que no puede abaratarse en Salamanca. Le daré mis razones. julyand an apparagrami gabant

Donde hay muchos panaderos como ocurre en Salamanca, no hace falta obligarlos à vender con tipos ó tablas reguladoras, porque el exceso de concurrentes à vender pan à este mercado, es bastante por sí solo para abaratar la mercancía. Esto aparte de que yo no encuentro justo y hasta si se quiere legal, el atentar à la libertad de la industria de nadie.

Cuando una industria está en manos de muchos, suelen decir las grandes potencias financieras que no hay tal industria, y donde no hay industria no se producen ciases, y donde no hay clases no se puede elegir con arreglo al gusto y al bolsillo.

De esta falta de industria y de clases nace el «que en muchas ocasiones los panaderos no señalan los precios de sus artículos con la equidad que fuera de desear», como dijo EL Castellano en su artículo de fondo del 17 del corriente. Y nace también, muy particularmente según mi torpe entender, de que el pan no es articulo de colg ir como los zapatos, por ejemplo, porque hav que hacerlo por

la noche pira venderlo por el día, y el que en el mismo día no se vende, al día siguiente hay que venderlo más barato. De aquí el que yo entendía y sigo entendiendo que los panaderos tienen siempre prisa por vender el pan, porque como son muchos y no se ponen de acuerdo para fabricar el preciso, siempre andan à tí suspiramos para deshacerse del sobrante, lo cual a mi no me parece mal porque así todos lo podemos pedir más barato, porque ellos lo dan, con tal que no le sobre

Otra razón muy poderosa que yo encuentro para que el pan de consumo no pueda abaratarse más en Salamanca, es que se está vendiendo el kilo 5 y 10 céntimos más barato que en ninguna capital de Castilla, lo cual no encuentro medio de justificar, porque el trigo y la harina están tan caros como en todas partes, los jornales lo mismo, la sal y la leña, no digamos, los derechos de consumos son los mismos, y, en fin, que si pedimos el pan más barato, temo que nos digau que si lo queremos de

balde. Yo opino como El Castellano que se debe hacer algo para que siempre esté el pau barato. Y se me ocurre, al correr de la p'uma, lo siguiente: pedirle al Ayuntamiento que no gaste un cuarto en nada, aunque no pague à nadie, y que todo el dinero que recaude lo invierta en trigo cuando esté barato y luego se lo dé à precio de coste à los panaderos y los obligue à vender con tipo regulador.

¿Que esto es una sandez como mía? Pues à mi no se me ocurre otra co-

sa por hoy. Y como veo que esto se va haciendo muy latoso, corto aqui, y otro dia veré à versi estoy más acertado.

Z. Rios.

施施施施施施施施施施施 EL TRABAJO

La aurora de la vida empieza para el arte,

la unión le hará potente del mundo en la extensión sin el trabajo, hermanos, que tanta luz reparte, no habria à la familia la santa protección.

Agitase el martillo que es cetro prepotente, con ese va la idea que encarna la virtud; obreros, al trabajo. vuestro taller es templo do la honradez se anida en plácida quietud.

Obreros, al trabajo con fé y perseverancia; volved á vuestras casas cubiertos de sudor, ¿Qué importa la fatiga si el alma está contenta, si el pan es amasado con verdadero amor?

Obreros, al trabajo! ¿Qué importa la fatiga, si vuestros hijos duermen al ruido del taller? No desmayeis, hermanos, que la labor obliga. ¡Obreros, al trabajo! ¡Ya empieza à amanecer!

Eduardo G. Gordon.

企业企业企业企业企业

Con objeto de evitar diferencias que con preferencia surgen en los expedientes de expropiación forzosa, la Gaceta publica las siguientes disposiciones:

«1.ª Que las providencias que adopten los Gobiernos para justificar la capacidad legal de los peritos, à los propietarios que los nombraron, con el fin de que, conociéndolas, cooperen à su cumplimiento ó ejerciten las acciones que à su derecho interese.

Que las resoluciones á que se refiere el artículo 31 de la ley fijando el justiprecio del inmueble, además

EL INGENIOSO HIDALGO

mejor estarse pacífico en su casa, y no irse por el mundo á buscar pan de trastrigo, sin considerar que muchos van por lana y vuelven trasquilados? ¡Oh sobrina mía! respondió Don Quijote, y cuán mal que estás en la cuenta: primero que á mi me trasquilen tendré peladas y quitadas las barbas á cuantos imaginaren tocarme en la punta de un solo cabello.

No quisieron las dos replicarle más, porque vieron que

se le encendía la cólera.

Es pues, el caso que él estuvo quince días en casa muy sosegado sin dar muestra de querer segundar sus primeros devaneos, en los cuales días pasó graciosísimos cuentos con sus dos compadres el cura y el barbero sobre que él decía que la cosa de que más necesidad tenía el mundo era de caballeros andantes, y que en él se resucitase la caballería andantesca.

El cura algunas veces le contradecía, y otras concedía, pero si no guardaba este artificio no había poder

averiguarse con él. En este tiempo solicitó Don Quijote á un labrador vecino suyo, hombre de bien (si es que este título se puede dar al que es pobre); pero de muy poca sal en la mollera.

En resolución, tanto le dijo, tanto le persuadió prometió que el pobre villano determinó de salirse con él y servirle de escudero.

Decíale entre otras cosas Don Quijote, que se dispusiese á ir con él de buena gana, porque tal vez le podía suceder aventura que ganase en quitame allá esas pajas alguna insula, y le dejase á él por gobernador della.

Con estas promesas y otras tales Sancho Panza (que así se llamaba el labradar) dejó su mujer é hijos y asentó por escudero de su vecino.

Dió luego Don Quijote orden de buscar dineros; y ven-

diendo una casa y empeñando otras, malbaratándolas todas, logró una razonable cantidad.

Acomodóse asimismo de una rodela que pidió prestada á un su amigo, y pertrechando su rota celada lo mejor que pudo, avisó á su escudero Sancho del día y la hora que pensaba ponerse en camino, para que él se arministration of a contact of the distance from Little and against the contact of the

The state of the s

address and the same of the sa

grant to the registration of the state of th

THE TAX COMMENTS AND THE SECOND T

The state of the s

Als Part - No. A. d. a. strate i ill long in a ser part in our portion of the last and the long in the last and the long in the last and the last an

The of of the groupe being the second with the contract of CAPÍTULO VII Intelligration on the past of the state of t

De la segunda salida de nuestro buen caballero Don Quijote de la Mancha.

BAT J 및 LE M 공항되는 본 및 A HERO 함께 MA HE HOLD IN A

the first of the section of the sect

THE SAME AND A SECRET AS A PART OF THE SAME AND A SECRET AS A SECRETAR A SECRET AS A SECRETAR A SECRET AS A SECRET AS A SECRETAR A SECRET AS A SECRET

Comenzó en esto Don Quijote á dar fuertes voces diciendo: aquí, aquí, valerosos caballeros, que los cortesanos llevan lo mejor del torneo.

Por acudir á este ruido y estruendo no se pasó adelante con el escrutinio de los demás libros que quedaban, y así se cree que fueron al fuego sin ser vistos ni oidos. "La Carolea,, y "León de España, con los hechos del

emperador, compuestos por Don Luis de Avila, que sin

duda debían de estar entre los que quedaban, y quizá si el cura los viera no pasaran por tan rigurosa sentencia. Cuando llegaron á Don Quijote ya él estaba levantado de la cama, y proseguía en sus voces y sus desatinos

dando cuchilladas y reveses á todas partes, estando tan despierto como si nunca hubiera dormido.

del informe de la Comisión provincial preceda el del ingeniero jefe de Obras públicas, según el Real decreto de 14 de Agosto é instrucción de 25 de Septiembre de 1893.

3." Que si los ingenieros jefes, por razón de sus funciones y por su caracter técnico, entienden que alguna de esas resoluciones puede ser revisible, según el artículo 35 de la ley y 54 del reglamento, lo expongan así à este ministerio en el término de ocho días, contados desde el en que le sea conocida; y

4. Conforme con los artículos 40 de la ley, y 66 del reglamento, cuando algún propietario ó propietarios no perciban las cantidades señaladas como precio del inmuebie expropiado, acordarán los gobernadores se depositen aquellas á disposición de los mismos para irlas entregando á los interesados á medida que, por su autoridad ó por los tribunales, según proceda, se resuelvan las cuestiones que motivaron el depósito.»

los dias 26, 27 y 28 de Mayo de 1903.

El llustre Ayuntamiento, con el fin de amenizar esta renombrada féria y proporcionar a los muchos forasteros que à ella concurren las distracciones que más puedan contribuir à hacer grata su permanencia en esta población durante muchos días, acordó en su última sesión, poner eu conocimiento del público los festejos que han de llevarse á cabo.

La féria se anunciará en la madrugada del 26, con el disparo de cohetes y voladores. y la banda de musica municipal recorrerá las calles de la población ejecutando bonitas dianas, acompañada de los Gigantes y Cabezudos.

Los demás días de féria serán amenizados por dicha banda, la cual ejecutará muchas y variadas piezas de su selecto repertorio en la Plaza Mayor de once a una de la mañana, y en la Glorieta desde las cinco hasta las siete de la tarde.

En las noches del 27 y 28 se verificarán dos sorprendentes y variadas sesiones de fuegos artificiales por el acreditado pirotécnico madrileño don José Sánchez, en el campo de Toledo.

1903 .-- El Alcalde, Luis Taravilla. -P. A. D. I. A., El Secretario, Daniel Hernandez.

NOTA. - Durante los días de féria habrá exhibición de animales amaestrados y sesiones de cinematógrafo á la entrada de la puerta del Conde, trente à la Administración de Consumos. 1 8 1 1 1 1 1 1 X 1 X L

赤赤赤赤赤赤赤赤赤赤

La ópera universal

Dios dijo a la paloma: - jama y -the or wife the to the discontinuita! Al tierno ruiseñor: -; canta y gorjea! A la gallina: - pon y cacarea! Al gallo:- grita con ruidosa bulla! Dijo al gato rapaz: -; ronca y mau-

Al caballo: -; relincha y corcobea! Al toro lidiador .- ; brama y cornea! Al furioso mastin:- ¡ladra y aúlla! Dió al asno, en fin, intercadencias

(graves del hondo bajo y del sutil silbido, a cuya voz me crispo y me espeluzno. Por eso, entre el concierto de las

y de la tierra en el mundano ruido. la nota que más se oye es el rebuzno. Cárlos A . Salaerry .

未来来来来来来来 Fuera de serio

Es una delicia el empedrado de las calles de este Salamanca.

there el pare male barrator perto de

Esas piedas que adornan el pavimento, tan puntiagudas, semicortantes, y que se advierte en su colocación una gran falta de simetría, solo pueden causar buen efecto à los zapateros y à los expendedores de unguentos o parches callicidas, pero en cambio hacen desesperar à los transcuntes que nada tienen que ver con tales industriales.

-Oiga V. Besúguez-le decia la otra tarde el director de escena a un corista del Liceo-o se presenta à escena calzado como requiere el papel, o queda V. despedido desde este instante.

¿Le parece à V bien salir à representar un papel de novio enojado y sacar babuchas?

Señor Pérez, -contesta Besúguez, al mismo tiempo que enseñaba un juanete lo mismo que un queso de bola-es que no puedo calzarme, porque mire V. cómo se me han Ciudad-Rodrigo 18 de Mayo de puesto los piés en cuatro días sin sa-

ber de qué y gracias á la Señora Polonia la de guardarropía, que me ha prestado estas babuchas que tiene en mucha estima por haber hecho con ellas La Sultana de Marruecos en Cantalapiedra.

-Si esos no son piés, eso son dos fardos de bacalao de Escocia, -- contesta el director.

-Fácilmente se advierte la causa de la hinchazón - objeta un médico que se hallaba presenciando el ensayo-Ha andado V. por la capital?pregunta al corista

-Si, señor; pero solamente el tiempo preciso para ir al parador á comer y dormir.

-Basta-responde el galeno-eso es lo suficiente para que se haga usted con una buena colección de callos, ojos de gallo ect., pero por el pronto para que esos juanetes no lleguen a formalizarse, debe V. guardar quietud absoluta y á ser posible meterse en la cama y no abandonarla en dos ó tres meses, dándose todas las noches unturas de enjundia de gallina; estar à dieta no le encargo porque no es necesario.

No, eso de estar á dieta, ya se encargará él-replica Pérez pero por el pronto esta noche trabajara para resarcirme de las 3 pesetas que le tengo adelantadas quedando despedido desde mañana.

En esta compania no trabaja gente con piés tan ordinarios...

No sirvieron ruegos para el director, que se negó rotundamente á que siguiera actuando el corista.

Pueden imaginarse las bendiciones que echaría Besúguez al empedrado de Salamanca, causante de su ce-

Nosotros unimos también las nuestras a las del desgraciado Besúguez. Entristece el animo pensar que para que se ponga una calle en me-

dianas condiciones de transito, se precisa que obligue à ello algun acontecimiento importante. El paso de los automovilistas ha

hecho que reformen el trozo de la de Zamora contiguo a la plaza Mayor, y esto nos hace concebir esperanzas de que para las próximas carreras que haya, se arreglara otra calle, de suerte que à este paso, saldremos à arreglo de calle por carrera.

Quédanos únicamente pedir à Dios que se organicen carreras todos los días, o que sea un hecho pronto la dirección de los globos.

Cardillo



sobresalientes

ENSEÑANZA OFICIAL

Cosmografía y Física del Globo.-Don Antonio García Boiza, don Amador Toledano Navarro, don Manuel López Sánchez, don Casto Prieto Carrasco, don Eloy Méndez García, don Pablo Moro Romo, don Ramón Sánchez Gómez, don Julio de la Torre de Dios, don Vicente Martin Ollerros, don Luís Pequeño Ocampo, don Isidro Bellido Campo, don Antonio Galán Igea, don José Peña Castro, don César Fernández Tejeiro, don Enrique Cañas Ureña y don Tomás Miguel Sánchez.

Gramatica castellana, preceptiva y composición.-Don Victoriano Nuño Asin, don Ignacio Martin Robles, don Manuel Rodriguez Partearroyo, don Jesús Marañón Zorrilla, don José Crespo Salazar, don Antonio Domínguez García, don Esteban Madruga Jimenez, Don [Adolfo Núñez Rodríguez, don Julio Tejedor Becerro, don Cristóbal Polo Méndez, don Manuel García Canillas, don Victor Nó Hernández y don Angel Nuño Asin.

Facultad de Ciencias

Geometría métrica. - Don Eduardo Carcía López, don Pablo Martin González, don Francisco Cebrián Villegas, don Gonzalo Moreira Novas y don Julio Sánchez Salcedo.

Química inorgánica.—Don Leonardo Camarasa Echerte, don Francisco González García y don Angel Torres Alonso.

Facultad de Filosofia y Letras

Historia Universal.—Don Federico de Onis Sánchez.

Literatura española (curso de investigación). - Don Manuel de Bedmar y Larraz, don Benito Sánchez Alonso y don Ricardo Santiago é Iglesias.

Lengua griega. - Don Benito Sánchez Alonso, con matricula de honor.

Eacultad de Derecho

Derecho internacional público.-Don Aquilino Martín Lázaro y Martin, don Manuel Arnés y Encinas, don Rafael González Cobos y D. Vicente Redondo y Montero, con matricula de honor.

Práctica forense.—Don Luis Hernandez Contreras, don Jacinto Angoso Durán y don Juan Sánchez González, con matrícula de honor; don Enrique No Hernandez y don Vicente Villanueva y Marugán.

Facultad de Medicina

Clínica Quirúrgica (segundo curso) -Don Luís Acevedo Sánchez, don Juan Sánchez y Sánchez, D. Florencio García Boyero, don Juan Romero Tapia.

Clínica Médica (segundo curso) -Don Luis Acevedo Sanchez, D. Juan Sánchez y Sánchez, don Juan Vicente Tapia y don Juan Romero Tapia.

Patología general.—Don Mariano Benito Valle y don Laureano Carlos Herrera.

Clínica de Obstetricia. - Don José Carlos Herrera.

Clínica Medica (primer curso).don José Carlos Herrera.

En la Normal de maestros

Pedagogía (primer curso). - Don Miguel Sánchez de Castro.

Caligrafía: - Don Miguel Sánchez de Castro. Ampliación de Física. - Don Emi-

lio González, don Bernardo Sánchez y don Felicisimo González. Gramática (segundo curso). - Don Juan del Rio, don Bernardo Fernán-

dez, don Emilio González, don José Lino y don Feliciano Manzano. Matemáticas.-Don Miguel Sán-

Antropología.—Don Jesús Rodrí-

guez y don Miguel Sánchez. Historia de la Pedagogía.—Don Jesús Rodríguez y don Miguel Sán-

chez. Pedagogía (segundo curso).—Don Feliciano Manzano y don Emilio González.

Música. - Don Felicísimo González y don Miguel Sánchez.

medio duro

-Ven picara, ven á contar á tu madre, ya que a mi no quieres, lo que has hecho con el'medio duro que te dió tu "padre esta mañana,-dijo doña Robustina, trayendo de la oreja a su nietecita María.

-¡Que me lastimas, abuelita!... -Vamos ¿qué ocurre?-dijo el padre;-¿has hecho alguna diablura?

-¡Y grande!; como que no sabe donde ha echado el medio duro que le diste esta mañana para que se comprara el lazo de seda que tanto le gusta.

-Vaya si lo sé; pero que à tí no te lo quiero decir, porque me reñirías, á papá se lo contaré y verás como no se incomoda.

-Ven, María, siéntate à mi lado y cuéntame todo.

DON QUIJOTE DE LA MANCHA

Abrazáronse con él y por fuerza le volvieron al lecho, y despues que hubo sosegado un poco, volviéndose á hablar con el cura le dijo: por cierto, señor arzobispo Turpín, que es grande mengua de los que nos llamamos doce Pares dejar tan sin más ni más Ílevar la victoria deste torneo á los caballeros cortesanos, habiendo nosotros, los aventureros, ganado el prez en los tres días antecedentes.

Calle vuestra merced, señor compadre, dijo el cura, que Dios será servido, que la suerte se mude, y que lo que hoy se pierde, se gane mañana; y atienda vuestra merced á su salud por ahora, que me parece que debe de estar demasiadamente cansado, si ya no es que está mal ferido.

Ferido no, dijo Don Quijote, pero molido y quebrantado no hay duda en ello, porque aquel bastardo de Don Roldán me ha molido á palos con el tronco de una encina, y todo de envidia porque ve que yo solo soy el opuesto de sus valentías; más no me llamaría yo Reinaldos de Montalván si en levantándome de este lecho no me lo pagase á pesar de todos sus encantamientos: y por ahora traiganme de yantar, que sé que es lo que más me hará al caso, y quédese lo del vengarme á mi cargo.

Hiciéronlo así, diéronle de comer, y quedose otra vez dormido y ellos admirados de su locura.

Aquella noche quemó y abrasó el ama cuantos libros había en el corral y en toda la casa, y tales debieron de arder que merecían guardarse en perpétuos archívos; mas no lo permitió su suerte y la pereza del escrutiñador; así se cumplió el refrán en ellos de que pagan á las veces justos por pecadores.

Uno de los remedios que el cura y el barbero dieron por entonces para el mal de su amigo, fué que le murasen y tapiasen el aposento de los libros, porque cuando se levantase no los hallase (quizá quitando la causa cesaría el efecto), y que dijesen que un encantamiento se los había llevado y el aposento y todo, y así fué hecho con mucha presteza.

De allí á dos días se levanto Don Quijote, y lo primero

EL INGENIOSO HIDALGO

que hizo fué á ver sus libros, y como no hallaba el aposento donde le había dejado, andaba de una en otra parte

Llegaba á donde solía tener la puerta y tentábala con las manos, y volvía y revolvia los ojos por todo sin decir palabra; pero al cabo de una buena pieza, preguntó á su ama que hacia qué parte estaba el aposento de sus libros.

El ama, que ya estaba bien advertida de lo que había de responder, le dijo: ¿qué aposento o que nada busca vuestra merced?

Ya no hay aposento ni libros en esta casa, porque todo

se lo llevo el mismo diablo.

No era diablo, replicó la sobrina, sino un encantador que vino sobre una nube una noche después del día que vuestra merced de aquí se partió, y apeándose de una sierpe en que venía caballero, entró en el aposento y no sé lo que hizo dentro, que á cabo de poca pieza salio volando por el tejado y dejó la casa llena de humo; y cuando acudimos á mirar lo que dejaba hecho, no vimos libro ni aposento alguno; solo se nos acuerda muy bien á mí y al ama que al tiempo del partirse aquel mal viejo, dijo en altas voces que por enemistad secreta que tenía al dueño de aquellos libros y aposento, dejaba hecho el daño en aquella casa que después se vería: dijo también que se llamaba el sabio Muñatón.

Fristón diría, dijo Don Quijote. No sé, respondió el ama, si se llamaba Frestón o Fritón, solo sé que acabó en ton su nombre.

Así es, dijo Don Quijote, que ese es un sabio encantador, grande enemigo mío, que me tiene ojeriza porque sabe por sus artes y letras que tengo de venir, andando los tiempos, á pelear con singular batalla con un caballero à quien él favorece, y le tengo de vencer sin que él lo pueda estorbar, y por esto procura hacerme todos los sinsabores que puede: y mándole yo que mal podrá él contradecir ni evitar lo que por el cielo está ordenado.

¿Quién duda eso? dijo la sobrina: ¿pero quién le mete á vuestra merced, señor tío, en esas pendencias? no será

-Pues verás. Tú sabes perfectamente que en el escaparate de la tienda de modas de la esquina hay un lazo de seda que me gusta mucho; tú me diste esta mañana medio duro para que lo comprase. Yo, loca de contento, salí á la calle para ir á la tienda; pero al llegar al almacén de juguetes que hay antes, vi á un pobre niño que, parado delauts de un l caballo de cartón que había en un escaparate, lloraba amargamente para que su malre selo comprara.

La pobre mujer, que llevaba también otro niño en brazos, tiraba de él con dulzura y le decia:

-Vamos, hijo.

Pero, ¡cá!, ni Jesus pasó de la Cruz ni aquél diablillo pasaba del caballo; y llorando como un desesperado, de-

---¡Caba. allo, caaba ..llo, yo quiero ca...baa.. llo!

La infeliz madre trataba de convencerle, reflejándose en su cara una horrible pena.

-Hijo mío, esos juguetes no se han hecho para los pobres; ino los tendrás, nunca!

¿Cómo nunca?, -dije yo para mi -y.... ¡zas!, de un brinco entré en el almacén.

- ¡Cuánto vale ese caballo? -Una peseta.

-Tome, venga; y tararin, tararan se lo dí al chiquillo y por cierto que abrió unos ojazos....

La madre, al darse cuenta de lo que pasaba, me cogió la mano, y apretandomela con fuerza, me dijo:

-Hija mía, Dios te pague la caridad que acabas de hacer. ¡Gracias à tí, hoy no habrá pan en mi casa, pero en cambio habra alegría.

Yo sentí dos gotas de fuego que cayeron sobre mis mejillas.

Eran dos lágrimas dependientes de los ojos de aquella madre; á su con tacto abrí mi amo; y depositando en la suya la vuelta del medio duro, le dije:

-Tome ustad, para que el día sea completo: comed y reid.

Después de esto eché à andar, pero el picaro del chiquillo me cogió del vestido y me dijo:

-Chacha, ¿me dás un beso? Y yo se lo dí; por más señas que me ensució la cara.

Al cabo me fui, pero al volver la cara vi que el pequeñuelo me estaba tirando besos y diciéndome:

-¡Chacha, chacha!

-¡Vamos que me comprometió el corazón!... -Bien, -dijo el padre de María. -

muy bien hecho; por esa acción te voy à dar cinco duros para que te compres diez lazos...

¡¡Cinco duros!!, -repuso María, -Con cinco duros se pueden comprar diez caballos y dar pan y alegria a otras tantas familias... Vengan los cinco duros, que voy á comprar los caballos.

-¿Y para tí, hija mía? -Para mi... para mi el placer ee que me llamen chacha los chiqui-EMILIO MARIO (hijo)

Sección Religiosa

Día 24.--Santos Donaciano y Rogaciano, mártires

Dia 25. - San Gregorio VII, Papa; San Bonifacio IV, Papa; y San Urbano, Papa y mártir,

Dia 26. - San Felipe Neri, confesor y fundador; San Eleuterio, Papa y mártir, y San Zacarías, Obispo y mártir.

Dia 27. - San Veda el Venerable, confesor y doctor; Santa Maria Magdalena de Pazzis, virgen, y San Juan, Papa y'mártir.

CULTOS. Dia 25.—Clerecia.—El ejercicio

de las Flores. Día 26.—Catedral.—Por la maña-

na misas rezadas en la capilla de San Antonio.

Clerecía.-Fiesta en honor de Nuestra Señora Madre del Amor Hermoso. A las siete misa de comunión para ganar las indulgencias concedidas. A las diez y media misa solemne con S. D. M. expuesto. Por la tarde á las seis y media, el ejercicio de las Flores, sermón que predicará R. P. Gumersindo Argüelles, S. J. y reserva.

Día 27.—Clerecia.—Continúan los cultos anunciados,

Noticias

Le ha sido concedida autorización al Ayuntamiento de Morasverdes, para dar una batida los dias 25 y 26 del actual, à los muchos lobos que merodean por aquel término.

Ha sido nombrado delegado de esta provincia de la Asociación de médicos titulares don Vicente Infante, mé lico de Boadilla.

En las ternas elevadas á la Audiencia territorial para los nombramientos de juez y fiscal municipales de Salamanca durante el bienio de 1903 à 1905, van propuestos:

Para juez municipal: los abogados señores Muñoz Partearroyo, Sanchez Benito y Cuesta Pérez.

Y para fiscal municipal: los también abogados, señores Salamanca, Real y Rodríguez Martín.

Los objetos empeñados en el Monte de Piedad, comprendidos en los talones de préstamos, números del 50.091 al 51.403 de ropas y del 7.475 al 7.801 de alhajas, que no se hagan efectivos ó se renueven por los interesados antes del día 7 de Junio próximo, serán vendidos en pública subasta el primer domingo y sucesivos del mencionado mes

El digno gobernador civil Sr. Aparicio ha circulado órdenes terminan tes à la benemérita y à todos los agentes de su autoridad, para que persigan sin tregua ni descanso á los muchos infractores de la ley de veda de la pesca, en término municipal de esta ciudad.

En virtud de lo dispuesto en la real orden de 12 de Diciembre de 1900 y accediendo à lo solicitado por el primer teniente del regimiento de Lanceros de Borbón don Antonio Torrens se ha dispuesto que pase á situación de supernumerario, con residencia en Salamanca por término de un año.

Per no haber tenido efecto la primera, el día 29 del actual se verificarà segunda subasta en los almacenes de la Aduana de Fregeneda, para enaganar 120 litros de aguardiente anisado, tasado en 81'90 pesetas y 4 barriles de envase, tasados en 26 pe-

El Ayuntamiento de Peñaranda ha acordado aprobar el pliego de condiciones para el arriendo en pública subasta de las reses que han de ser lidiadas los días 15 y 16 de Agosto próximo.

La comisión organizadora de la exposición regional y de festejos que habrá de verificarse en Béjar durante el mes de Septiembre ha dispuesto celebrar una corrida de novillos el día 2 de Junio y destinar sus productos para uniformar el batallón infantil que está organizando.

En la reunión que celebraron los dependientes de comercio para tratar de la forma de llegar à conseguir el cierre de los establecimientos los días festivos se acordó el nombramiento de una comisión, compuesta de don Antonio Buxaderas, don Abdón Varas, don Adolfo Alvarez, don Antonio Marcos, don Antonio Gil, don Balbino Castro, don Algel Bolao, don Francisco Muzón, don Juan José González, don Pablo Román, don German Benito, don Juan Hernandez y don José Benito, para que proceda al estudio del asunto y proponga lo que haya de hacerse.

Hoy por la mañana llegará á Salamanca, de paso para Alba, la peregrinación organizada en Madrid por la Real Archicofradía de la Guardia de Honor, en unión de los jóvenes congregantes de San Luis Gonzaga.

Después de visitar les restos de Santa Teresa de Jesús, celebrando los cultos anuncia los, regresará á Salamanca, para celebrar por la tarde en la Catedral solemne fiesta ante el cuerpo de nuestro glorioso patrono San Juán de Sahagún.

El día 31 se celebrará la tradicio-

nal fiesta à Nuestra señora del Cueto, en la ermita del mismo nombre; predicando nuestro respetable amigo D. José M. Bartolomé, rector del colegio de San Ambrosio. ZOIDHSTHE GHART ZOTH

El martes próximo predicarà en el ejercio de los trece martes à San Antonio, el Muy Ilustra Sr. Licenciado D. José F. Campoamor, Canonigo de la Santa Basílica Catedral.

on 12-provincial

Las Companias de los ferrocarriles de Salamanca à la frontera de Portugal y Medina del Campo á Salamanca, han sometido á la aprobación del Gobierno, el proyeccto de billetes de ida y vuelta para las playas portuguesas con motivo de la próxima temporada de baños de mar.

En la mañana de ayer contrajeron matrimonio en la iglesia parroquial de San Martin, Fermina Sanchez, cocinera de la casa del conocido comerciante don Ricardo González v el dueño de la carnecería establecida en los portales del Pan, nuestro amigo Alejandro Espeso.

Nuestra enhorabuena al nuevo matrimonio.

Como ponente ha sido repartida al señor Besada, de la comisión permanente de actas del Congreso, la de la elección de diputado á córtes por esta capital. 200011/. 2015/10

STORE TO THE STORE STORE

Lunes de Colonales V Alcance postal

Madrid 23.

Es objeto de sabrosos comentarios las manifestaciones hechas por el se nor Montero Rios, en la reunión celebrada en el Senado por la minoría liberal.

Entre otras cosas, dijo el ex-presidente del Senado que en el debate político que en la Alta Cámara se inicie, deberá acentuarse de un modo que no deje lugar à duda la orientación democrática, marcadamente progresiva, del partido liberal. Democracia que no tendrá otro límite que los linderos de la república.

El haber conferenciado largamente el señor Monterol con el señor Canalejas y el haberse expresado en tal sentido el jefe de los liberales, es la causa de que algún periódico de la mañana haya dicho que marchan de acuerdo estos dos señores.

Es definitiva la ruptura entre los conservadores y mauristas de Palma de Mallorca, resultando inútiles las muchas gestiones que se hacían para evitarla.

Según telegramas de Viena corre el rumor de que la reina Draga, esposa de don Alejandro de Servia, consiente en el divorcio.

Se anade que su augusto marido le señalará una pensión crecida y le autorizará para seguir usando el título de reina.

La hermosa mujer de Alejandro de Servia. se retirará á un monasterio.

Ha llegado à Vitoria completa la expedición de automóviles.

No ha habido más incidente en ella que el desperfecto ocurrido en el automóvil de monsieur Acel Merau, que tuvo que entrar remolcado por la máquina del conde Bonouloy.

El automóvil tiene ligeras averias en la válvula.

El total de máquinas es de 45 con 140 turistas, entre les cuales vienen la célebre escritora nonteamericana Lady Cleart, la baronesa Zuyleu y otras.

Las máquinas quedaron depositadas en el parage Damborines, que estaba convenientemente dispuesto. Es muy admirado el magnifico au-

tomóvil del barón Zuylen. En este momento comienza el concierto organizado en la plaza Nueva

en obsequio á los expedicionarios. Las Casas Consistoriales están profusamente iluminadas.

La población ofrece un aspecto de animación extraordinaria.

Has fa el 15 del próximo Junio no se podrà constituir el Congreso lo más pronto. Las minorias tienen el propósito de que no se aplace el de-

bate de muchas actas y que se falle la casi totalidad de ellas antes de comenzar toda otra labor parlamenta-

También tienen el deseo de que este periodo legislativo sea como una liquidación de doctrinas, para demostrar alguna vez al país que se preocupan todos, no solo de lo que interesa dentro de la Cámara á los personajes, sino fuera de la Camara.

Sin que responda.nos de ello, ni lo consignemos sino á título de rumor, parece que el Sr. Cesta abunda en aquella opinión y es contrario à todo debate político que no tenga más finalidad que la de sumar votos en pro ó en contra de los gobiernos.

Ayer reanudaron los trabajos en la fábrica de la Sociedad «Duro Felguera».

En varias minas de Langreo aún no se trabaja.

En las excavaciones que se han hecho en Gijon en la iglesia de San Pedro, se han descubierto unas termas de origen romano, análogas á las descubiertas en Pompeya.

El gobernador, en unión del duque de Santo Mauro, han recorrido esta mañana en automóvil la carretera que conduce desde la estación del Norte à la cuesta de las Perdices, con objeto de conocer su estado y ordenar el arreglo de cualquier des perfecto de la misma, para evitar desgracias el día de la carrera de automoviles Paris-Madrid.

Los expedicionarios hallaron la caterrera en buen estado.

Las últimas noticias de Fez dicen que el Menehbi ha salido de Sebu para Tazza a la cabeza de una fuerte columna.

Según noticias recibidas, la cabila de Zemmur ha atacado vigorosamente la población de Fez, resistiendo un nutrido fuego de artillería y fusilería. Retiráronse, por último, dejando

300 muertos en el campo. En todo el camino los rebeldes sufrieron duro escarmiento, pues cogidos entre dos fuegos, tuvieron otros 100 muertos y muchos heridos.

El Rey ha firmado hoy un decreto nombrando alcalde de Barcelona al Sr. Boladers, primer teniente alcalde de aquel Ayuntamiento.

El Radical de Valencia anuncia que en el Velódromo del Remedio se verificará mañana el mitin para tratar de las obras del Matadero, y añade que constandole existe el propósito, por parte de los concejales de fusión republicana, de asistir á dicha I de la Cruz Verde, núm..

reunion, no serà con el fin de estorbar su celebración, pues sus correligionarios no lo permitirian, toda vez que no son mancos ni dejan de tener una idea bien alta de la energia y de la dignidad del partido.

Mañana por la noche llegará á Madrid el l'rincipe Enrique de Prusia. En la estación del Norte será recibido por el Rey, el l'rincipe de Asturias y todo el Gobierno.

Durante los tres días que ha de permanecer en Madrid el hermano del Emperador Guillermo, se alojará en Palacio.

Hasta ahora, el único agasajo oficial preparado en honor del Principe es un banquete de gala que le ofrecerá Don Alfonso XIII.

Apropósito de la visita del Principe Enrique á Madrid, ha dicho el senor Silvela que no tiene ningún carácter político.

¿Cuál es el chocolate más sano y que se fabrica con toda pureza? El de la marca

San Juan de Sahagun

¿Cuál es el chocolate nutritivo y de gusto agradable?

El de la marca

San Juan de Sahagun

¿Cual es el chocolate sin adulteración que se elabora á vista del público y con la más exquisita limpieza?

El de la marca San Juan de Sahagun

Y en una palabra: ¿cuál es el chocolate VERDAD?

- Film El de la marca

San Juan de Sahagun

Por todas estas aceptables condiciones exactas, el público ha dispensado tan favorable acojida á la nueva fábrica de chocolates marca SAN JUAN DE SAHA-GUN, establecida en la calle del

DOCTOR RIESCO, NÚMERO 53, THE DE SALAMANCA

Ventas por mayor y menor

Se hacen tareas de encargo con canela, sin ella y á la vainilla.

39 (00 39) (00 30) (00 30)

Se vende una casa sita en esta ciudad, Plazuela del PA-TIO ESCUELAS, núm. 4. Informará del precio y condiciones D. Manuel Rodríguez, habitante en la plazuela

Zapatería á la medida de HIJO DE JOSE GIL

Casa fundada en 1870.--Segundo premio en la última Exposición Regional

Pone en conocimiento de su clientela y del público en general, que sigue sirviendo todos cuantos encargos se le encomienden en este ramo con prontitud y economía, como lo tenía acreditado su antecesor.

Se limpia y engrasa calzado 29, Doctor Riesco, 29, Salamanca

Telix Carbajosa Rico

(SUCESOR DEL ARMUÑES) Doctor Riesco, 33, Salamanca -

Gran depósito de vinos de VALDEPEÑAS, RIOJA, MALAGA, MOSCATEL CARLAENA, JEREZ, Vinos comunes del país tintos y blancos. VINAGRES de puro vino. AGUARDIENTES, ESPIRITUS y REFRESCOS de las marcas más acreditadas de España, todos a precios muy económicos.

Se sirve à domicilio con puntualidad

Est. tip. á cargo de N. Almaráz-Zamora, 19

Relojería de PEDRO JUANES.

49, RUA, 49-Salamanca Verdaderas novedades y completo surtido en todos los artículos del ramo de relojería.

Especialidad en las acreditadas marcas LONGINES, WALTHAN, ROSCOPF, BASCHCHMID, REGU-LADOR D. G. 1. y otras.

Despertadores de bolsillo repeticiones, relojes de pared, reguladores, cuadros y cadenas de todas clases.

Bonito surtido en relojes de oro para caballero y señora. Taller de composturas garantizadas.



SOCIEDAD ANONIMA DE SEGUROS administrada por el Banco de Bilbao Capital social: 100.000.000 de pts. Carantias depositadas 50.000,000 de pts.

SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Esta poderosa Sociedad Española, es la que se ha fundado en el mundo con mayor capital para el negocio de Seguros.

Asegura contra el incendio, toda clase de muebles é inmuebles, y mediante pacto especial, los daños resultantes de la explosión de los aparatos de vapor y del gas, caida del rayo, y accidentes producidos por la electricidad.

Para informes y datos dirigirse al subdirector de esta provincia, D. Constancio Pérez, calle de la Estafeta, núm. 29.



Compañía Anónima de Seguros contra Incendios

Capital: 10.000.000 de pesetas

Domicilio social: CARTAGENA

Representante en la provincia:

D. Antonio Alcaide y Robledo

Calle del Jesús, número 7, 3.º — SALAI

Canales.

ZAMORA, 24.—Salamanca

Completo surtido en Bacalaos, Arroces, Aceite, Jabón, Cacao, Azucar, Pimiento y cuantos Artículos comprende los ramos de Coloniales y Ultramarinos.

Casa en Valladolid

Duque de la Victoria, 30 y Miguel Iscar, 30



La Société Générale

Centro-Pensión Mañes

Director-propietario: D. José Mañes Casaux

Este Centro de enseñanza, cuyos resultados prácticos han superado en el pa-

sado curso á todo lo imaginable, según se ha visto en los examenes de Junio,

se halla situado en punto céntrico de la población y muy próximo á la Facultad

é Instituto; además consta de espaciosas habitaciones, salones de estudio, co-

medores con alimentación verdad, sana, abundante y nutritiva y amplias clases

distribuidas entre las dos casas, Silencio, 1 y Tostado, 1, comunicadas à este

Sólida instrucción por profesores titulados y vigilancia extricta. Detalles y

efecto, formando así un solo edificio de grandes dimensiones.

Reglamentos al Director, Silencio, 1.

Alumnos oficiales de las Facultades é Instituto de Salamanea

des assurances agrícoles et industrielles

Compañía anonima de seguros contra los accidentes de CABALLOS y COCHES 5, RUE GRÉTRY, PARIS

Capital social: seis millones de francos totalmente desembolsados

Beneficios especiales para los propietarios, arrendatarios y otras personas habitantes en el campo.

Pedir detalles al representante en esta provincia

Don Antonio Alcaide y Robledo Calle del Jesús, número 7, 3.º-Salamanca

Se admiten esquelas de defunción de dos pesetas en adelante.

Restaurant de la Estación

Almuerzos desde 2,50 pesetas. Gran surtido à la carta. Vinos de las mejores marcas. Se sirven encargos.

PROPIETARIO

Don Carlos Kevia

COMPANÍA ESPAÑOLA DE SEGUROS CONTRA IN-CENDIOS A PRIMA

Autorizada por Real decreto de 25 de

y reservas: 30.000.000

Colocados en edificios y valores de la mayor garantia

Primas muy moderadas.-Arreglo inmediato y pago de los siniestros al contado.

Garantias superiores á las demás Compañías.

Representante en Salamanca

D. ANTONIO MARTIN

Calle del Clavel, número 1

- Almacen de muebles - 30 ⇒ y talleres de construcción

Se construyen toda clase de mobiliarios de estilo y época. De action de popular de companyon de c Idem. para casinos, teatros, catés, fonda y otros establecimientos. Siempre encontrarán en esta casa lo mejor y más barato. DERES CALLE DE ZAMORA, 24 EEEE

